

Gian Franco Giovines D.  
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

**E**n el marco de la demanda por indemnización de perjuicios que preparan las familias de más de un centenar de fallecidos del megaincendio de febrero de 2024, ayer, en el Segundo Juzgado Civil de Valparaíso, se celebró la última audiencia de exhibición de documentos por parte de las siete instituciones cuestionadas por su actuar en la emergencia: Conaf, Senapred, Delegación Presidencial Regional, el Gobierno Regional, la Subtel y las municipalidades de Quilpué y Viña del Mar.

Luego de que las cinco primeras presentaran sus documentos el pasado viernes, ayer fue el turno de las casas edilicias. Fue así que hasta el Segundo Juzgado concurrieron las municipalidades de Viña del Mar y Quilpué, con el fin de presentar sus bitácoras y otros documentos clave que detallan su gestión en la emergencia del 2 y 3 de febrero del año pasado, cuando un incendio destruyó 8 mil hogares y terminó trágicamente con la vida de 136 personas.

La demanda civil, que es liderada por los abogados Felipe Olea, Enrique Kittsteiner y Jorge Valenzuela, busca lograr un acuerdo reparatorio para las familias que perdieron a sus seres queridos, en el que es considerado el peor incendio en la historia del país.

Pese a que uno de los elementos cuestionados es la Municipalidad de Quilpué, la alcaldesa Carolina Corti (RN) acudió a solidarizar con las familias que perdieron a sus seres queridos en la tragedia.

Junto con expresar su sentido pésame a las familias, reconoció la alcaldesa que “la verdad es que estamos en deuda. Y hoy día yo tengo que asumir y responsabilizarme por los pasos a seguir. Ese es mi compromiso con las familias”.

**REUNIÓN CON PRESIDENTE**

Fue en ese contexto que Corti exigió una reunión con el Presidente Gabriel Boric. “Presidente Boric, se lo dije en la última jornada: necesito una audiencia donde efectivamente le comente la situación en la que están los damnificados hoy día, con un porcentaje de avance que es prácticamente nulo”, remarcó.

“Por las familias y como alcaldesa de Quilpué, le ruego podamos establecer una carta Gantt de certezas, donde efectivamente demos respuesta a las necesidades que no son tan



EDIL SOLIDARIZÓ CON DAMNIFICADOS QUE PRESENTARÁN DEMANDA INDEMNIZATORIA CONTRA EL ESTADO.

# Corti exige reunión con Boric por “nulo” avance en la reconstrucción

**MEGAINCENDIO.** Municipios de Quilpué y Viña concurrieron ayer al Juzgado Civil a entregar sus bitácoras del 2 de febrero.

**“Presidente Boric: necesito una audiencia donde le comente la situación en la que están los damnificados, con un avance que es prácticamente nulo”.**

Carolina Corti  
 Alcaldesa de Quilpué (RN)

**“El primer Cogrid sesionó a las 10 de la noche, cuando seguramente ya habían muerto más de 100 personas. ¿Qué se hizo en todo este tiempo?”.**

Felipe Olea  
 Abogado de damnificados

**“Hubo seis horas para que las autoridades hicieran algo, pero no se hizo nada. Conaf, Senapred y la Delegación brillaron por su ausencia”.**

Carlos Orellana  
 Perdió a su hija y exesposa

sólo emocionales, sino que son básicas después de un año de la tragedia”, complementó.

**CONAF, SENAPRED Y LA DPR**

Por otra parte, tras la revisión de las bitácoras entregadas por las primeras cinco instituciones cuestionadas en la demanda civil, el abogado de los damnificados, Felipe Olea, no tiene dudas de que “la exhibición de documentos nos muestra las falencias con las que operó el Estado de Chile aquel día”.

El jurista, por ejemplo, detalló que la bitácora de Senapred no registra antecedentes anteriores a las 16.00 horas del 2 de febrero, siendo que el incendio se inició cuatro horas antes, a eso de las 12.05 horas, en el Fundo Las Tablas. “A esa hora (16.00 horas), ¿dónde estaba avanzando el fuego? Cabe recordar que faltaban apenas dos horas para que comenzara la tragedia urbana. ¿Se pudo haber evitado?”, se pregunta.

Asimismo, cuestionó la lenta respuesta de la Delegación Presidencial, que aquel día era subrogada por la seremi de Justicia, Paula Gutiérrez, dado que la titular, Sofía González, se encontraba de vacaciones.

“El primer Cogrid regional que sesionó fue a las 10 de la

**136**

**muertos dejó** la tragedia de febrero de 2024, 111 más que los incendios en California, Estados Unidos.

noche, cuando seguramente ya habían muerto más de 100 personas. ¿Qué fue lo que hizo en todo este tiempo?”, planteó.

**“HUBO NEGLIGENCIA”**

Carlos Orellana Cisternas, vecino de Quilpué que perdió a su hija, Anastasia, y a la madre de la misma, denuncia el actuar negligente de Conaf, Senapred y la Delegación.

“Aquí hubo una negligencia. (...) El fuego partió en el sector de Las Tablas, se desplazó 40 kilómetros y hubo seis horas para que las autoridades hicieran algo, pero no se hizo nada. Conaf, Senapred y la Delegación Presidencial brillaron por su ausencia”, fustigó.

Finalmente, Felipe Olea reveló que al consultar a los estamentos por posibles sumarios con responsabilidades administrativas, “descubrimos que, convenientemente, a casi un año de la tragedia, estos aún no han concluido y permanecen bajo secreto”.